



BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONTROL AL CONSEJO DE GOBIERNO CELEBRADA POR LA EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA, EL DIA 17 DE OCTUBRE 2014.

PRESIDE

MESA DE LA ASAMBLEA

Vicepresidenta 1ª

Dª.Cristina Rivas del Moral

Vicepresidenta 2ª

Dª.Dunia Al Mansouri Umpierrez

ASISTEN

Sres. Diputados de la Asamblea:

D. Juan José Imbroda Ortiz

D. Miguel Marín Cobos

Dª.Sofía Acedo Reyes

Dª.María Antonia Garbín Espigares

D. Daniel Conesa Mínguez

Dª.Mª.Angeles Gras Baeza

Dª.Carmen P.San Martín Muñoz

D. Antonio Miranda Montilla

Dª.Esther Donoso García Sacristán

D. Francisco Villena Hernández

Dª.Catalina Muriel García

D. Abdelazis Mohamed Mohamed

Dª.Franisca Conde Ramírez

D.Mustafa Hamed Moh Mohamed

D. Hassan Mohatar Maanan

D. Abderrahim Mohamed Hammu

Dª.Salima Abdeslam Aisa

D. Jalid Said Mohamed

D.Dionisio Muñoz Pérez

D.Gregorio Escobar Marcos

D. Julio Liarte Parres

En la Ciudad de Melilla, siendo las nueve horas treinta minutos del día diecisiete de octubre de dos mil catorce, en el Salón de Plenos del Palacio de la Asamblea, se reúnen los Sres. relacionados al margen, al objeto de celebrar sesión ordinaria de control al Consejo de Gobierno. Preside la Vicepresidenta 1ª de la Asamblea, Dª.Cristina Rivas del Moral, dado el carácter de esta sesión. Da fe del acto D. José A. Jiménez Villoslada Secretario General de la Asamblea de Melilla. Está presente D. Pedro Márquez Díaz, Interventor General acctal.

No asisten siendo excusadas por la Presidencia las Sras. Cuevas Hoyas y Chocrón Chocrón.

Igualmente asisten los Consejeros D. José Angel Pérez Calabuig, D. Francisco Javier Calderón Carrillo y D. Javier González García.

Abierto el acto por la Presidencia se pasó a conocer del siguiente



O R D E N D E L D I A

PUNTO PRIMERO.- INTERPELACIONES DEL GRUPO CPM.- El Sr. Hamed Moh Mohamed formula **la primera interpelación** de su grupo que versa sobre los presupuestos de nuestra Ciudad que no han tenido el efecto que se pretendía, para hacer una ciudad más justa, solidaria e igualitaria, proponiendo las siguientes líneas de actuación:

- 1.- Cuestionar los presupuestos actuales definiendo de forma real cuáles son las necesidades prioritarias.
- 2.- Mejorar la presión fiscal.
- 3.- Una ley de acompañamiento a los presupuestos.
- 4.- Realizar una operación crediticia para que existan los recursos necesarios y suficientes para el fin que se pretende.
- 5.- Modificar y ampliar las partidas de inversión del Estado en nuestra Ciudad.

Por todo lo expuesto interpela al gobierno si estaría dispuesto a llevar a cabo la petición de su grupo.

Intervienen en esta interpelación el mencionado Sr. Hamed Moh Mohamed y por parte el equipo de gobierno el Sr. Conesa Mínguez.

La segunda interpelación también formulada por el Sr. Hamed Moh Mohamed versa sobre la creación de una Red de Centros de Atención a Personas Mayores que constituye una nueva visión del tradicional concepto de Centro de Día, basando su actividad en la prestación de servicios adaptados al colectivo de personas mayores, con el objetivo de lograr su autonomía, su desarrollo personal y su integración en el medio social, interpelando al gobierno si estaría dispuesto a tener en consideración esta iniciativa empezando por los distritos IV y V, y con el nombre de "Amoh Tahiri".

Intervienen los Sres. Hamed Moh Mohamed y Miranda Montilla.



El texto de las interpelaciones y las intervenciones se recogen literalmente en el anexo al acta, que la complementa.

PUNTO SEGUNDO.- INTERPELACIONES DEL GRUPO PSOE.- El Sr. Escobar Marcos formula **la primera interpelación** manifestando la expectación de los melillenses ante el cumplimiento de las promesas que durante varios años han estado haciendo para mejorar el contrato marítimo, que según ustedes iba a ser el mejor de la historia de Melilla, y que hasta el momento lo único que tenemos es la mejor fábrica de venta de humos que hay en nuestra Ciudad, que es su gobierno. La pérdida del barco rápido, junto a los servicios como seguridad y médico a bordo, ha sido el mayor retroceso que ha tenido el transporte marítimo en nuestra Ciudad en los últimos 15 años, por lo que interpela al gobierno sobre su disposición a convocar una Mesa por el Transporte Marítimo para empezar a enmendar su fracaso.

Intervienen el citado Sr. Escobar Marcos como interpelante y el Sr. Marín Cobos como interpelado.

La segunda interpelación la hace el Sr. Muñoz Pérez refiriéndose a las denuncias de su grupo en cuando a la ausencia de igualdad de trato y de oportunidades en las gestión de la contratación pública de esta Administración Local. Ha denunciado que se ha utilizado esta administración sin salvaguardar los intereses de los ciudadanos; no sólo ha sido su grupo el que ha hecho estas denuncias, sino también el Tribunal de Cuentas. Han hecho propuestas sobre las reformas para mejorar los controles en la contratación pública, sobre todo, en los contratos menores, interpellando al gobierno para que les explique si piensan rectificar esta conducta y mostrar un comportamiento leal y respetuoso con quienes ejercen uno de los poderes del Estado.

Intervienen los Sres. Muñoz Pérez, Conesa Mínguez e Imbroda Ortiz.

El texto de las interpelaciones y las intervenciones se recogen literalmente en el anexo al acta, que la complementa.



Por la Presidencia se anuncia un receso a las once horas veinte minutos, reanudándose la sesión a las doce horas veinte minutos.

PUNTO TERCERO.- INTERPELACIONES DEL GRUPO PPL.- El Sr. Liarte Parres en **la primera interpelación** de su grupo se refiere a la gestión de las Fiestas Patronales en nuestra Ciudad, organizadas por el ente local bajo diferentes denominaciones: Junta de Arbitrios, Ayuntamiento o Ciudad Autónoma, pasando de un modelo tradicional de una Comisión de Festejos, o similar, a un modelo unipersonal, en el que un cargo decide de manera unilateral todos los aspectos de la misma. Considera que en las Fiestas, que son de todos los melillenses, debieran colaborar en su organización todos los grupos políticos y organizaciones ciudadanas, por lo que interpela al gobierno si estaría dispuesto a crear en esta Asamblea la Comisión de Festejos, como tradicionalmente ha existido.

Intervienen el citado Sr. Liarte Parres y por parte del equipo de gobierno los Sres. Miranda Montilla e Imbroda Ortiz.

En **la segunda interpelación** el Sr. Liarte Parres hace mención al nuevo modelo de transporte marítimo en nuestra Ciudad, considerado por su gobierno como el contrato que merecen los melillenses, y que ha constituido un rotundo fracaso, en tanto que ha quedado desierto en dos ocasiones consecutivas. Se refiere a la pérdida del barco rápido en nuestra Ciudad, al colapso este verano por la operación "paso del estrecho" y a la falta de plazas disponibles, a partir del 20 de agosto, interpelando al gobierno sobre la disposición que tendría de crear en esta Asamblea una Mesa para el transporte, que proponga soluciones y sirva para diseñar un modelo que recoja las aspiraciones y necesidades de los melillenses.

Intervienen los Sres. Liarte Parres, Marín Cobos e Imbroda Ortiz.

El texto de las interpelaciones y las intervenciones se recogen literalmente en el anexo al acta, que la complementa.



CIUDAD AUTÓNOMA
DE
MELILLA

EXCELENTÍSIMA ASAMBLEA
Secretaría General

PUNTO CUARTO.- PREGUNTAS DEL GRUPO CPM.- La Sra. Vicepresidenta 1ª manifiesta que se va a comenzar por las preguntas 6, 12 y 13

6ª.- La Sra. Almansouri Umpierrez se refiere al plus en concepto de dedicación exclusiva que, de manera irregular, ha estado cobrando la Asesora Jurídica del Presidente, por lo que pregunta si ha devuelto o está en vías de hacerlo, dicho plus que ha cobrado desde que comenzó su contrato. La Sra. Muriel García dice que se contestará por escrito.

12ª.- La Sra. Almansouri Umpierrez pregunta qué gestiones ha hecho el gobierno para ayudar a los padres de los jóvenes melillenses, Emin y Pily, asesinados a manos de una patrullera marroquí, a que se haga justicia. El Sr. Imbroda Ortiz manifiesta que esta pregunta se contestará por escrito.

13ª.- Igualmente la Sra. Almansouri Umpierrez pregunta si piensan atender las demandas y peticiones de los comerciantes de la frontera, siendo continuas sus protestas por la situación y caos que se vive en la zona, debida al paso fronterizo. El Sr. Conesa Mínguez dice que la contestación se hará por escrito.

1ª.- La Sra. Abdeslam Aisa en relación a la posibilidad de convertir el servicio de transporte urbano en un servicio público gestionado directamente por la Ciudad, dado el déficit de la empresa concesionaria del mismo, pregunta qué piensa hacer este gobierno para asegurar la continuidad del servicio de transporte público urbano. Responde el Sr. Conesa Mínguez.

2ª.- El Sr. Mohamed Hammu se refiere al fracaso escolar y a los datos nefastos para Melilla que se tienen de la Consejería de Educación, preguntando si existe algún plan trazado por parte del gobierno que suponga un cambio radical o significativo a los planes y acciones que se han realizado hasta ahora y que, ha quedado demostrado una vez más, han sido un absoluto fracaso. Responde el Sr. Miranda Montilla.

3ª.- El Sr. Mohamed Hammu pregunta cuándo piensa el gobierno cumplir su compromiso de construir el complejo integral denominado "Sor Eucaristía", en la zona del Barrio de María



Cristina, que su grupo propuso mediante una interpelación que fue aceptada. Responde el Consejero Adjunto a Presidencia, Sr. González García.

4ª.- El Sr. Mohatar Maanan pregunta si estarían dispuestos a poner a disposición de los agentes de la Guardia Civil que sean denunciados por las llamadas "devoluciones en caliente", y que se encuentran desamparados legalmente, los servicios jurídicos de la CAM. Responde el Sr. Imbroda Ortiz.

5ª.- En relación a los créditos de hasta 50.000 euros en concepto de ayudas a empresas locales, el Sr. Mohatar Maanan pregunta a cuántas empresas se han dado dichos créditos. Responde el Sr. Conesa Mínguez.

7ª.- El Sr. Mohatar Maanan se refiere a la situación de los ciudadanos sirios en nuestra Ciudad, no pudiéndose permitir que el Gobierno Central, utilice Melilla como un compartimento estanco donde dejar sine día a los refugiados políticos, preguntando qué tipo de acciones se están realizando o se van a realizar, para exigir el derecho de los ciudadanos a los que representan, de vivir en una Ciudad que no se convierta en un CETI de 12 km². Responde el Sr. Imbroda Ortiz.

8ª.- El Sr. Said Mohamed formula la pregunta relacionada al transporte marítimo en nuestra Ciudad, interesándose les informen de una vez por todas, sin medias tinta ni balsas de aceite, qué está pasando y qué va a pasar con el contrato marítimo de Melilla. Responde el Sr. Marín Cobos.

9ª.- El Sr. Said Mohamed lee la pregunta que dice: "A tenor de lo publicado en el BOE nº243 de 7 de octubre de 2014 en el que el Tribunal de Cuentas insta a su gobierno, entre otras cuestiones, a analizar la pervivencia de la Fundación Melilla Ciudad Monumental, dada su misión de coordinación de competencias correspondientes a distintas Consejerías, función que podría desarrollarse a través de las oportunas comisiones interadministrativas, o bien, si tal como señaló en las alegaciones al informe de fiscalización de los ejercicios 2008 y 2009, el organismo realiza gestiones por encima de las previstas originariamente en sus Estatutos. ¿qué decisión



piensa adoptar su gobierno al respecto?. Responde el Sr. Conesa Mínguez.

10ª.- En relación a los abonos indebidos a la empresa concesionaria del contrato de gestión tributaria, en los que el Fiscal ha comprobado indicios de responsabilidad contable y penal, cobros que ascienden a 216.000 euros en el año 2010 y 639.000 euros en el año 2011, en concepto de recaudación voluntaria de autoliquidaciones, sin que en el contrato se hubiese estipulado retribución alguna por este concepto, el Sr. Mohatar Maanan pregunta si piensa el gobierno reclamar dichas cantidades indebidamente cobradas. Responde el Sr. Conesa Mínguez.

11ª.- El Sr. Mohatar Maanan lee la siguiente pregunta: "Recientemente se ha presentado por el Gobierno Central el borrador de los Presupuestos Generales del Estado. En el caso de Melilla, el proyecto estrella de su gobierno, como es la ampliación del puerto, figura con una ínfima partida presupuestaria de 118.000 euros, cuando su gobierno dijo públicamente, que el año 2015 sería el inicio de las obras de la ampliación del mismo. ¿piensa presentar alguna enmienda a dichos presupuestos para que el Gobierno Central cumpla su compromiso con Melilla?. Responde el Sr. Imbroda Ortiz.

14ª.- La Sra. Abdeslam Aisa pregunta si ha tomado su gobierno, junto al gobierno central alguna medida de prevención del ébola para tranquilidad de los melillenses, dada nuestra situación geográfica y fronteriza. Responde la Sra. Garbín Espigares.

15ª.- El Sr. Mohatar Maanan pregunta si estaría el gobierno dispuesto a presentar una enmienda al borrador de los Presupuestos Generales del Estado, para que se garantice, a través de una partida económica, que en Melilla la tasa de paro no supere nunca la media nacional. Responde el Sr. Conesa Mínguez.

El texto de las preguntas formuladas, repreguntas e intervenciones, se recoge íntegramente en el anexo de intervenciones al acta.



PUNTO QUINTO.- PREGUNTAS DEL GRUPO PSOE.-

1ª.- El Escobar Marcos pregunta si es habitual que por parte de las distintas Consejerías se realicen llamadas directas a determinados empresarios para ofrecerles la prestación de servicios o contratos públicos. La Sra. Donoso García-Sacristán dice que se contestará por escrito.

2ª.- El Sr. Muñoz Pérez pregunta si su gobierno está realizando algún tipo de campaña para debilitar a nuestra Compañía de Transporte Urbano. El Sr. Conesa Mínguez manifiesta que se contestará por escrito.

3ª.- El Sr. Muñoz Pérez interesa del gobierno explique a los melillenses cuáles son las actividades lúdico-deportivas que se realizan en el Campo Público de Golf entre las 22,00 y las 4,00 horas. El Sr. Marín Cobos dice que la respuesta se hará por escrito.

4ª.- El Sr. Escobar Marcos pregunta cuáles son los criterios utilizados por su administración para calcular los costes económicos de la contratación de Letrados externos en asuntos encargados por su gobierno. El Sr. Conesa dice que se contestará por escrito.

5ª.- El Sr. Muñoz Pérez pregunta qué opinan los técnicos de la Consejería de Deportes respecto a la decisión de instalar en nuestra Ciudad pistas de tenis de "tierra batida". Al Igual que las preguntas anteriores el Sr. Marín Cobos dice que se contestará por escrito.

El texto de las preguntas formuladas, repreguntas e intervenciones, se recoge íntegramente en el anexo de intervenciones al acta.

PUNTO SEXTO.- PREGUNTAS DEL GRUPO PPL.- El Sr. Liarte Parres formula las preguntas presentadas por su grupo.

1ª.- ¿Tiene previsto el gobierno proveer el puesto de Interventor General mediante concurso y adoptar las medidas necesarias para su provisión definitiva por un funcionario con



habilitación de carácter nacional?. Responde la Sra. Muriel García.

2ª.- ¿Qué fecha tiene previsto el gobierno para convocar un procedimiento de licitación de la publicidad institucional?. Responde la Sra. Donoso García-Sacristán.

3ª.- ¿Qué controles realiza el gobierno sobre la aplicación de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por la utilización de piscinas, instalaciones deportivas y otros servicios análogos, así como de la recaudación de las tasas por parte del club de golf Ciudad de Melilla?. El Sr. Marín Cobos manifiesta que se contestará por escrito.

4ª.- ¿Tiene el gobierno alguna información sobre la fecha en que se iniciarán las obras de ampliación del puerto?. Responde el Sr. Imbroda Ortiz.

5ª.- ¿Cuáles son los miembros del gobierno a fecha de hoy imputados por delitos relacionados con el ejercicio de sus cargos. La Sra. Muriel García manifiesta que se contestará por escrito.

El texto de las preguntas formuladas, repreguntas e intervenciones, se recoge íntegramente en el anexo de intervenciones al acta.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las catorce horas treinta y cinco minutos, formalizándose de la misma la presente acta que firma conmigo, el Secretario, que doy fe. Siguen las firmas. Fdo.: Cristina Rivas del Moral.- Fdo.: José A. Jiménez Villoslada.

Melilla, 23 de octubre de 2014.
El Secretario General,